



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE APASEO

EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA NUMERO VEINTINUEVE

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS 15:45 HORAS DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2025, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 106 Y 137 FRACCIÓN I DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 28ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE JULIO DE 2025.
5. OFICIO NO. DSPVtyPC/PC/0365/2025 ENVIADO POR EL COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL PRESENTA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2024-2027 PARA SU APROBACIÓN.
6. OFICIO NO. PMG/1326/2025 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA PUNTO DE ACUERDO.
7. OFICIO NO. CdAEAyCd5/010/2025 ENVIADO POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL CUAL PRESENTA PARA APROBACIÓN EL ACTA NO. 11ª DE FECHA 11 DE JULIO DE 2025.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, LA SÍNDICO ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, EL REGIDOR FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS, LA REGIDORA MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, EL REGIDOR MARCO ANTONIO DAMIÁN LÓPEZ, EL REGIDOR JOSÉ DOMINGO NÚÑEZ ROJAS, LA REGIDORA CRISTINA SALINAS HURTADO, EL REGIDOR OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ Y LA REGIDORA DAFNE MARÍA PEÑA ARENALDE, NO ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LA REGIDORA MARIANA GUADALUPE DE SAN PEDRO MONTOYA, POR LO TANTO SE ENCUENTRAN PRESENTES **NUEVE** DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO - SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL **ES APROBADO CON 8 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA** DEL REGIDOR OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 28ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE JULIO DE 2025.

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA 28ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE JULIO DE 2025, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL **REGIDOR OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ** MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SU PUNTO ERA SOBRE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PORQUE QUIERO MENCIONAR QUE HACE RATO FUI COMO 15 MINUTOS ANTES CON USTED SECRETARIO PARA INCLUIR UN PUNTO EN ASUNTOS GENERALES LO CUAL NO SE ME PERMITIÓ, LA VERDAD ES QUE ASÍ LA SÍNDICA EN UNA OCASIÓN METIÓ UN ASUNTO PARA TRATAR SOBRE UN TEMA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA SI NO RECUERDO 5 MINUTOS ANTES Y PUES EL QUE MAS LE GUSTA METER ASUNTOS GENERALES FALTANDO CINCO MINUTOS PARA LA SESIÓN PUES AQUÍ ESTÁ EL REGIDOR FRANCISCO, PERO SI ME GUSTARÍA COMENTAR SOBRE TODO ESTE PUNTO, LA VERDAD ES QUE SI ME GUSTARÍA QUE VIERAN ESTA NOTICIA QUE SALIÓ, DICE EN EL INFORMADOR APASEO EL GRANDE, COMERCIANTES DENUNCIAN COBROS DE HASTA CINCO MIL PESOS PARA UN LUGAR EN EL TIANGUIS DE BALVANERA, EL COMITÉ ENCARGADO DA PRIORIDAD A COMERCIANTES DE QUERÉTARO PREFIRIÉNDOLOS A NOSOTROS.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO JORGE VILLEGAS LUNA**, REFIERE: ME DA MUCHÍSIMA PENA INTERRUMPIRLE EL USO DE LA VOZ SIN EMBARGO SI ME VOY A PERMITIR COMENTARLE QUE NOS ENCONTRAMOS EN EL PUNTO NÚMERO CUATRO, YA SE AUTORIZÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA, ESTAMOS EN EL PUNTO DE OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN 28, SI LE SOLICITO POR FAVOR QUE NOS AVOQUEMOS AL ORDEN DEL DÍA QUE YA HA SIDO APROBADO INCLUSO LEGALMENTE ESTAMOS SESIONANDO, POR FAVOR SI TIENE USTED ALGÚN PUNTO EN RELACIÓN AL ACTA NÚMERO 28, HAGA USTED EL FAVOR DE MANIFESTARLO, EN RELACIÓN A LOS OTROS PUNTOS CON MUCHO GUSTO LE RECIBIMOS EN LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO TODOS LOS PUNTOS QUE USTED QUIERA AGREGAR COMO ASUNTOS GENERALES, SIEMPRE Y CUANDO SEAN DEPOSITADOS EN TIEMPO Y FORMA PARA QUE SEA CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

EL **REGIDOR OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, EXPRESA LO SIGUIENTE: LO REPITO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO YO CREO QUE USTED DEBE DE CONOCER CUALES SON SUS FACULTADES, LE RECUERDO QUE USTED FUE ELEGIDO POR EL VOTO DIRIMIENTE DEL PRESIDENTE Y LOS QUE ESTAMOS AQUÍ TODOS LOS REGIDORES JUNTO CON LA SÍNDICO Y EL PRESIDENTE FUIMOS ELEGIDOS POR EL VOTO DEL PUEBLO, ENTONCES ESTO LO ESTOY DICIENDO PORQUE UNA PERSONA DEL PUEBLO SE ACERCO Y QUIERO QUE ESCUCHEN SU VOZ, LE COMENTO Y LE VUELVO A REPETIR GRACIAS A USTED NO ME DEJO METER ESE ASUNTO GENERAL Y LO PODEMOS CHECAR EN LAS SESIONES.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO JORGE VILLEGAS LUNA**, MANIFIESTA EL DE LA VOZ TIENE LA FACULTAD DE CONDUCIR LA PRESENTE SESIÓN Y TENGO HASTA TRES LLAMADAS SEGÚN NUESTRA LEY PARA HACER LLAMADAS DE ATENCIÓN A USTED Y EN TODO CASO TENEMOS INCLUSO LA SANCIÓN DE PODERLO AMONESTAR Y EN SU CASO SI PERSISTE ESTA CONDUCTA PODEMOS HACERLO QUE ABANDONE LA SESIÓN, SI LE SOLICITO DE LA MANERA MUY RESPETUOSA QUE TODOS LOS PUNTOS QUE USTED QUIERA ABORDAR LOS PONGA EN TIEMPO Y FORMA CON LA SECRETARÍA.



EL REGIDOR OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ, MENCIONA: ESTOY DIRIGIÉNDOME DE UNA FORMA RESPETUOSA, SIMPLEMENTE ME MANDARON ESTA NOTICIA, DE QUE ESTÁN AHORA DICIENDO QUE LOS COMERCIANTES ESTÁN COBRANDO CINCO MIL PESOS POR UN PUESTO, LA VERDAD ES QUE EN UNA SESIÓN LE QUITAMOS DIEZ MIL PESOS A DESARROLLO SOCIAL.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO JORGE VILLEGAS LUNA, DICE: DA MUCHÍSIMA PENA REGIDOR, PERO VOY A PEDIRLE AL EQUIPO DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO QUE POR FAVOR.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, MANIFIESTA: VOY A PEDIR QUE ME HAGA EL ÁREA TÉCNICA UNA MOCIÓN ILUSTRATIVA DEL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO INTERIOR PARA QUE NOS DÉ A TODOS CLARIDAD DE ESTE ASUNTO Y LES PEDIRÍA QUE NOS SOMETIÉRAMOS AL ORDEN DEL DÍA, POR FAVOR.

EL SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO FRANCISCO ZÁRATE CONTRERAS, DA LECTURA AL ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO QUE A LA LETRA DICE. "LOS ASUNTOS GENERALES A TRATARSE EN LAS SESIONES ORDINARIAS DEBERÁN NOTIFICARSE AL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DENTRO DE LAS 12 HORAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA CONVOCATORIA RELATIVA A LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE, PUDIENDO SER RESUELTO POR VOTACIÓN EN LA MISMA O BIEN A CRITERIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DIFERIR SU RESOLUCIÓN PARA LA SIGUIENTE SESIÓN, DEBIENDO DE INCLUIR EL PUNTO RELATIVO EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA MISMA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, REFIERE: BAJO ESTA PREMISA YO LO QUE LES SUGIERO ES SUJETARNOS AL ORDEN DEL DÍA QUE HA ESTADO REMITIDO CONFORME A LEY, NOSOTROS AQUÍ PROTESTAMOS CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY Y ESTO ES PARTE DE LO QUE NOS DICTA LA LEY, LLEVAR LA SESIÓN EN EL CABILDO, ASÍ NOS LO SEÑALA LA LEY Y LES INCITARÍA A QUE CUANDO SE GENERARAN TEMAS COMO ESTE PUDIERAN HACERSE CON EL TIEMPO DEBIDO DEL MUNDO, QUE PUDIERAN HACERNOS DE CONOCIMIENTO DE TODOS LOS DATOS EN DONDE LE PERMITA A CADA MIEMBRO DEL CABILDO ESTUDIARLO Y REFERIRSE DEL TEMA, EL INCITARÍA COMO PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO Y LOS INVITARÍA A CONDUCIRNOS AL ORDEN DEL DÍA YA PROPUESTO Y VOTADO POR ESTE COLEGIADO.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO JORGE VILLEGAS LUNA, MANIFIESTA: PARA HACER APOYO A LA MOCIÓN DE ILUSTRACIÓN QUE USTED SOLICITO EL ARTÍCULO 113 DE NUESTRA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO ES MUY CLARO AL ESTABLECER QUE EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO SE LLEVARÁ CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, ESTE YA FUE APROBADO POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y POR LO TANTO NOS ACOGEREMOS Y SEGUIREMOS EL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 28ª DE FECHA 08 DE JULIO DE 2025, LA CUAL SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DEL REGIDOR OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

5. OFICIO NO. DSPVTyPC/PC/0365/2025 ENVIADO POR EL COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL PRESENTA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2024-2027 PARA SU APROBACIÓN.

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. DSPVTyPC/PC/0365/2025 ENVIADO POR EL COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL PRESENTA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2024-2027 PARA SU APROBACIÓN, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO.- SE APRUEBA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2024-2027 Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.

6. OFICIO NO. PMG/1326/2025 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA PUNTO DE ACUERDO.

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL OFICIO NO. PMG/1326/2025 ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

LA SÍNDICO ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: SOLICITO QUE SE TURNE A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA SU ANÁLISIS.

ACUERDO.- SE APRUEBA TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA EL OFICIO NO. PMG/1326/2025 ENVIADO POR EL C PRESIDENTE MUNICIPAL EL CUAL CONTIENE EL MANUAL PARA LAS BAJAS DE BIENES DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO" PARA ANÁLISIS, DICTAMEN Y POSTERIOR PRESENTACIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.

7. OFICIO NO. CdAEAYCdS/010/2025 ENVIADO POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL CUAL PRESENTA PARA APROBACIÓN EL ACTA NO. 11ª DE FECHA 11 DE JULIO DE 2025.

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL NO. CdAEAYCdS/010/2025 ENVIADO POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN EL CUAL PRESENTA PARA APROBACIÓN EL ACTA NO. 11ª DE FECHA 11 DE JULIO DE 2025, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL REGIDOR FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS, MANIFIESTA: FUE LA SOLICITUD DE OFICIO DSM/500/2025 DE PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE CARGADOR FRONTAL DE ORUGAS 963.D PARA LA OPERACIÓN DE RELLENO SANITARIO QUE INCLUÍA 300 VIALES DE TIERRA DE 14 M3 PARA SER USADOS COMO COBERTURA EN EL RELLENO SANITARIO POR UN PERIODO DE TRES MESES, FUE APROBADO EN LA DECIMA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LA ADQUISICIÓN AL PROVEEDOR ECOS ENERGY CONTROL & SUPPLY S.A. DE C.V. POR LA CANTIDAD DE \$ 1'191,000.00

EL REGIDOR OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ, REFIERE LO SIGUIENTE: RESPECTO A ESTE PUNTO SI LE GUSTARÍA QUE ME DIERAN RESPUESTA A LO SIGUIENTE: QUE EL REGIDOR PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ Y A SU VEZ LA REGIDORA ANDREA SÍNDICO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES ME CONTESTEN ESTAS PREGUNTAS, PRIMERO ¿DE DONDE ES LA EMPRESA? ¿QUÉ DOMICILIO FISCAL TIENE? LA CUAL FUE FAVORECIDA CON ESTE SERVICIO DE RENTA DE MAQUINARIA ADEMÁS DE 100 VIAJES DE MATERIAL PARA CUBRIR LA BASURA DEL BASURERO MUNICIPAL POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ¿ACASO NO HAY EMPRESAS APASEENSES QUE PUEDAN PRESTAR ESTE SERVICIO?, LO PREGUNTO PORQUE EL REGIDOR FRAN SIEMPRE ANDA PREGONANDO QUE SU SUPUESTA LUCHA ES POR LA GENTE DE APASEO, DENLE TRABAJO A LOS APASEENSES, GENEREN RIQUEZA EN NUESTRO MUNICIPIO, COSAS POR EL ESTILO; TAMBIÉN QUIERO SABER AL AYUNTAMIENTO QUE EL BASURERO MUNICIPAL SE INCENDIÓ EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA CON EL MISMO ALCALDE, DONDE EL MUNICIPIO CUBRIÓ CON MATERIAL DE TIERRA EL BASURERO EN SU TOTALIDAD PARA EVITAR LA POSIBILIDAD DE QUE EL BASURERO SE



VOLVIERA A INCENDIAR, TAMBIÉN POR CUESTIONES DE RIESGO EN EL MUNICIPIO NO SE PUDO DEPOSITAR BASURA EN EL BASURERO, QUEDANDO SOLO TIERRA EN LA PARTE SUPERIOR Y EN LOS LADOS DEL MISMO, A PARTIR DE AHÍ EL MUNICIPIO DE APASEO ESTUVO OBLIGADO A TRANSFERIR LA BASURA FUERON ALREDEDOR DE 18.5 MILLONES EL AÑO PASADO POR MEDIO DE UNA EMPRESA PRIVADA, LA FAVORITA DEL GOBIERNO QUE SE LLAMA OPRESA, A UN BASURERO PARTICULAR DE LA CIUDAD DE CELAYA SERVICIO QUE FUE PAGADO POR EL MUNICIPIO AL FINAL DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, SE APROBÓ UN RECURSO PARA EL PAGO DE TRANSFERENCIA DE LA BASURA QUE SE GENERABA POR PARTE DEL MUNICIPIO AL MISMO BASURERO PARTICULAR DE LA MISMA CIUDAD DE CELAYA Y SE PAGÓ A ESTA EMPRESA LES VUELVE A RECORDAR LA CIFRA VALE 18.5 MILLONES DE PESOS, EN ESTE AYUNTAMIENTO QUE PRESIDIMOS, USTEDES Y DIGO USTEDES PORQUE YO VOTE EN CONTRA, USTEDES APROBARON MAS DE 8.5 MILLONES DE PESOS PARA PAGAR PARA LA TRANSFERENCIA DE LA BASURA DE NUESTRO MUNICIPIO NUEVAMENTE A LA CIUDAD DE CELAYA, AL MISMO BASURERO PARTICULAR DE CELAYA DE LA MISMA EMPRESA FAVORITA DE ESTE GOBIERNO QUE SE LLAMA OPRESA, ANTE ESTE PLENO DE LA SESIÓN DONDE APROBARON ESTE RECURSO SE DIO LA PALABRA DEL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, LA TESORERA MUNICIPAL Y HASTA EL MISMO CONTRALOR MUNICIPAL Y A DECIRNOS Y A EXPLICARNOS QUE PORQUE ERA LA NECESIDAD DE TRANSFERIR BASURA, LES COMENTO A ESOS TRES TITULARES QUE MENCIONE QUE ES UNA FALTA GRAVE MENTIR AL AYUNTAMIENTO Y EXISTEN RESPONSABILIDADES SI ELLOS NO HACEN UN BUEN USO DE LOS RECURSOS Y SI SON RESPONSABLES LES MANIFIESTO ANTE ESTE ÓRGANO QUE EL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES ES EL RESPONSABLE DE SUPERVISAR EL PROCESO DE ESTE SERVICIO Y PRESENTAR LAS EVIDENCIAS DEL MISMO, QUE LA TESORERA ES LA RESPONSABLE DE REVISAR Y VALORAR LAS EVIDENCIAS QUE LE PRESENTAN PARA EL PAGO PROCEDENTE, Y EL CONTRALOR ES EL RESPONSABLE DE VIGILAR Y SUPERVISAR EL BUEN SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y LO QUE SE PAGA ¿SE ESTA REALIZANDO APEGADO A LA LEGALIDAD Y A LAS NORMAS PROCEDENTES, EXHORTO A LA CONTRALORÍA QUE AUDITE LA EJECUCIÓN DE ESTOS RECURSOS COMO VEN EL MUNICIPIO HA DEJADO DE PAGAR EL SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE BASURA A OTRO MUNICIPIO POR MUCHOS MILLONES DE PESOS, ALREDEDOR DE 27 MILLONES DE PESOS PARA SER EXACTOS, AHORA RESULTA QUE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES NUNCA APROBÓ EL RECURSO PARA TRANSFERIR LA BASURA EL DÍA DE HOY SOLICITE A ESTE AYUNTAMIENTO, QUE TAMBIÉN APRUEBE EL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DONDE SE APROBÓ EL RECURSO PARA TRANSFERIR BASURA Y AHORA ME SALGAN CON LA NOVEDAD QUE HAY QUE CONTRATAR MAQUINARIA Y PAGAR MAS DE 100 VIAJES DE TOLVA DE 14M3 PARA TAPAR LA BASURA, ¿CUÁL BASURA YO ME PREGUNTO? LA VERDAD SI SE SUPONE QUE ESTAMOS TRANSFIRIENDO LA BASURA, LES ESTAMOS PAGANDO A UN PROVEEDOR NO DEBERÍAMOS DE TENER BASURA EN EL RELLENO SANITARIO, SE HAN PAGADO MILLONES DE PESOS PARA QUE LA BASURA SE TRANSFERA EN SU TOTALIDAD A LA CIUDAD DE CELAYA, ¿A DÓNDE FUE A DAR EL DINERO QUE PAGARON PARA TRANSFERIR LA BASURA? SIEMPRE ME DICEN QUE LA BASURA AHÍ ESTA Y EL BASURERO Y ADEMÁS TENEMOS QUE PAGAR UNA EMPRESA PARA QUE TAPE CON MAS DE 100 VIAJES DE TIERRA, LA VERDAD ES QUE INVITO A MIS COMPAÑEROS QUE REFLEXIONEN EN SU VOTO, PORQUE LA VERDAD ES QUE EL DÍA QUE LO APROBARON ESCUCHE PERSONAS QUE DIJERON QUE SI A LOS TRES MESES NO ESTABA UN RELLENO SANITARIO IBAN A PONER EL DEDO EN EL REGLÓN, TAMBIÉN ESCUCHE QUE A ALGUIEN LE IMPORTABA EL MEDIO AMBIENTE E INCLUSIVE ESCUCHE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE QUE SE ESCUCHABA BIEN BONITA QUE DECÍA QUE ÍBAMOS A CREAR UNA COMISIÓN PARA LO DEL NUEVO RELLENO SANITARIO, YO CREO QUE SON PURAS PROMESAS, SI ME GUSTARÍA QUE FUERAN PUNTUALES EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN Y LA SÍNDICO PARA LAS PREGUNTAS QUE LES HICE.

SIENDO LAS 16:00 HORAS HACE ACTO DE PRESENCIA LA REGIDORA **MARIANA GUADALUPE DE SANPEDRO MONTOYA** PARA INTEGRARSE A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO JORGE VILLEGAS LUNA**, DICE AL REGIDOR OSCAR: ES IMPORTANTE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTE ES UN ÓRGANO DELIBERATIVO, NO TANTO ASÍ PARA RESPONDER PREGUNTAS QUE USTED MANIFIESTA EN ESTE MOMENTO, CON TODO GUSTO ESTA SECRETARÍA HA TOMADO NOTA DE TODAS SUS INQUIETUDES DE IGUAL MANERA NO ES POSIBLE DARLE PUBLICIDAD A LOS NOMBRES Y DOMICILIOS QUE USTED ESTÁ SOLICITANDO, EN TODO CASO LOS DOCUMENTOS USTED LOS TIENE EN SU PODER Y TAMBIÉN LE INVITO A HACER USO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN DE LOS PARTICULARES, HAY INFORMACIÓN DE LOS PARTICULARES EN POSESIÓN DEL GOBIERNO QUE PUEDE SER RESERVADA O NO CONFORME A LA LEY, POR LO TANTO LE VUELVO A REITERAR EL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO, EL ARTÍCULO 100 DE NUESTRA PROPIA LEY NOS INDICA Y NOS INVITA A AVOCARNOS AL ORDEN DEL DÍA, POR TANTO ES DE SU CONOCIMIENTO QUE EN ESTE PUNTO COMO EN OTRAS OCASIONES HA PASADO CUANDO VIENE UN ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ÚNICAMENTE SE SOMETE A SU APROBACIÓN EN TODO CASO, POR LO TANTO CON TODO GUSTO AL FINAL DE LA SESIÓN PODEMOS ATENDER TODAS LAS INQUIETUDES QUE USTED ASÍ MANIFIESTA.

EL **REGIDOR OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, MANIFIESTA: QUE BUENO QUE LO COMENTA PORQUE RECUERDO QUE EL TEMA ESTE DE LA BASURA DE LOS 8.5 MILLONES DE PESOS, HICIMOS AQUÍ COMO SI ESTUVIERAMOS EN UN COMITÉ DE ADQUISIDORES, ESTUVIMOS HACIENDO ACUERDOS, CUANDO LA VERDAD ES QUE EN LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NO SE TIENE QUE HACER, ENTONCES YO LO QUE ESTOY LEYENDO ES TODO EL HISTORIAL QUE SE TIENE SOBRE ESTE TEMA Y SE TIENE QUE PREGUNTAR AQUÍ EN EL AYUNTAMIENTO PORQUE YO NO ESTOY DENTRO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DIGO TAMBIÉN RECUERDO QUE FUE UNA IMPOSICIÓN DEL PRESIDENTE CUANDO QUISO COLOCAR LAS COMISIONES Y FUE TAMBIÉN UNA IMPOSICIÓN, NO ESTOY DENTRO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENTONCES AQUÍ TENGO EL TIEMPO NECESARIO PARA QUE ME EXPLIQUEN DESDE LA ADMINISTRACIÓN PASADA EL PRESIDENTE SEPARO 18.5 MILLONES Y AHORITA SE ESTÁN PAGANDO 8.5 MILLONES Y VAMOS A TAPAR LA BASURA SE SUPONE QUE NO EXISTE ESA BASURA PORQUE LA ESTAMOS TRANSFIRIENDO DE VERDAD, YO DE VERDAD Y ES EN NOMBRE DEL PUEBLO DE APASEO DENNOS UNA EXPLICACIÓN ¿POR QUÉ ESTAMOS CONTRATANDO SI SE SUPONE QUE NO DEBEMOS DE TENER BASURA? NADA MAS ES LO QUE PIDO.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO JORGE VILLEGAS LUNA** DICE AL REGIDOR OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ: NO TIENE EL TIEMPO USTED NECESARIO PARA PODER AGOTAR EN 5 MINUTOS TODOS LOS PUNTOS QUE USTED NECESITA CON TODO GUSTO AL FINAL DE LA SESIÓN PODREMOS ACERCARNOS A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES Y ATENDER TODOS SUS CUESTIONAMIENTOS, VUELVO A INSISTIR HAY UN ORDEN DEL DÍA APROBADO Y AVOQUÉMONOS AL TEMA.

ACUERDO.- SE RATIFICA EL ACTA NO. 11º DE FECHA 11 DE JULIO DE 2025 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. **SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA** DEL REGIDOR OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

8. ASUNTOS GENERALES.

NO SE REGISTRÓ NINGÚN ASUNTO EN TIEMPO Y FORMA.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS 16:07 HORAS, DA POR CLAUSURADA LA 29ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

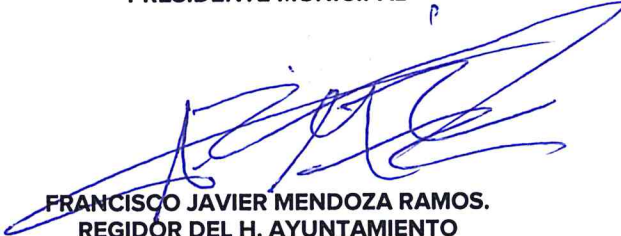




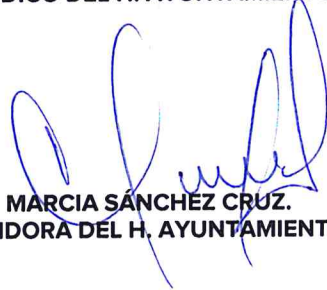
JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL



ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



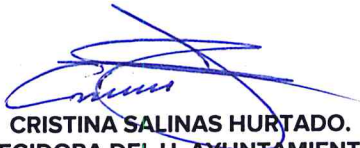
MARCIA SÁNCHEZ CRUZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



MARCO ANTONIO DAMIÁN LÓPEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

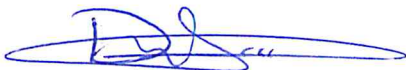


JOSÉ DOMINGO NÚÑEZ ROJAS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



CRISTINA SALINAS HURTADO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



MARIANA GUADALUPE DE SANPEDRO MONTOYA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO



DAFNE MARÍA PEÑA ARENALDE.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 137 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 2 FOJAS ÚTILES POR EL FRENTE Y REVERSO Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARÍA, MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO TREINTA Y DOS ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.-



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

JORGE VILLEGAS LUNA.

